

H/V.

8 MAR



40838

# Memoria Descriptiva

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España

*a favor de*

Domingo Acha y Cía. Ltda.  
-sociedad española-

*residente en*

Bilbao (Vizcaya)  
General Mola, 22

*por:*

" J U G U E T E "





8

2.-

40838

El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete volador que consiste en un helicóptero que usualmente se establecerá de material plástico o de otro, aconsejable por su pequeño peso y facilidad de construcción.

5                    Esencialmente el juguete cuyo modelo se reivindica está constituido por su cuerpo, que asemeja en líneas generales el de un helicóptero y presenta los alojamientos para el giro de un eje vertical, que en su extremo superior y exterior va unido a la hélice característica del helicóptero.

10                    Ese eje lleva un taladro diametral para el extremo de una cuerda o cordón, que se enrolla en el eje girando a mano la hélice, con objeto de que al después desenrollarse rápidamente (tirando con una mano del extremo de la cuerda o cordón, mientras con la otra se sostiene el cuerpo del juguete) tome la hélice un movimiento de giro, que da lugar a la elevación y vuelo del juguete, cuando se le suelta al terminar de desenrollarse la cuerda o cordón.

15                    Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse juguetes de las formas, tamaños y materiales que se juzgan apropiados en cada caso, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20                    En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limita-



3.-

40838

tivo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa un helicóptero establecido de acuerdo con el modelo de juguete que se reivindica.

5 La fig. 2 ilustra la operación de colocar en el mismo la cuerda o cordón de accionamiento.

La fig. 3, de modo análogo, se refiere a la operación de enrollar dicha cuerda alrededor del eje de la hélice.

10 La fig. 4, también en vista de conjunto, indica como se efectúa el lanzamiento.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles del objeto representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del funcionamiento del mismo es como sigue:

15 El juguete está constituido por el cuerpo 1 del helicóptero, establecido usualmente, como se ha indicado, de material plástico y con la forma que se desee para asemejar a los helicópteros reales, en cuyo cuerpo van dispuestos los alojamientos de giro del eje 2, que en el extremo exterior va unido al volante 3, o parte central de la hélice formada por las paletas 4.

20 En el eje 2 va practicado el orificio 5, por el cual se introduce (fig. 2) el extremo de la cuerda o cordón 6 de accionamiento, la cual se enrolla (fig. 3) alrededor del mencionado eje 2, que usualmente lleva las ranuras y salientes 8, para mayor adherencia de dicho enrollamiento.

25 Terminado éste se coge el juguete por su cuerpo 1



4.-

40838

(fig. 4) y tirando con la otra mano de la anilla 7, dispuesta al extremo del cordón 6, las aletas 4 toman un rapidísimo movimiento de giro, que dá lugar a la elevación del helicéptero, cuando al cesarse de desenrollar la cuerda 6 se suelta de la mano el cuerpo 1 del juguete.

5

-----



5.-

40838

N O T A.  
-----

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Jugete caracterizado porque está constituido por un cuerpo, preferentemente de material plástico, que presenta en líneas generales la forma de un helicóptero y tiene los alojamientos para el eje de giro de un eje vertical, que en el extremo superior va unido a una hélice análoga a las características de los helicópteros.

10 2.- Jugete, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque ese eje lleva un taladro diametral, para introducir en él el extremo de una cuerda o cordón, que se enrolla en el eje girando la hélice a mano, cuya cuerda termina en su otro extremo en una anilla o agarradero.

15 3.- Jugete, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el eje indicado presenta un ranurado longitudinal, que aumenta la adherencia de dicho enrollamiento.

4.- " Jugete ".

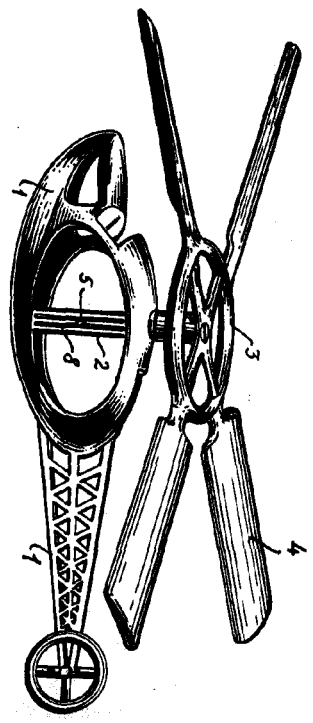
20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 8 de Marzo de 1954.

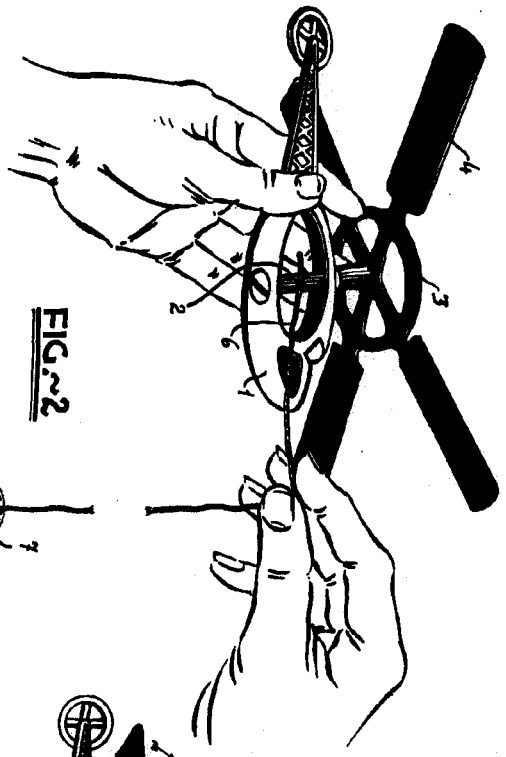
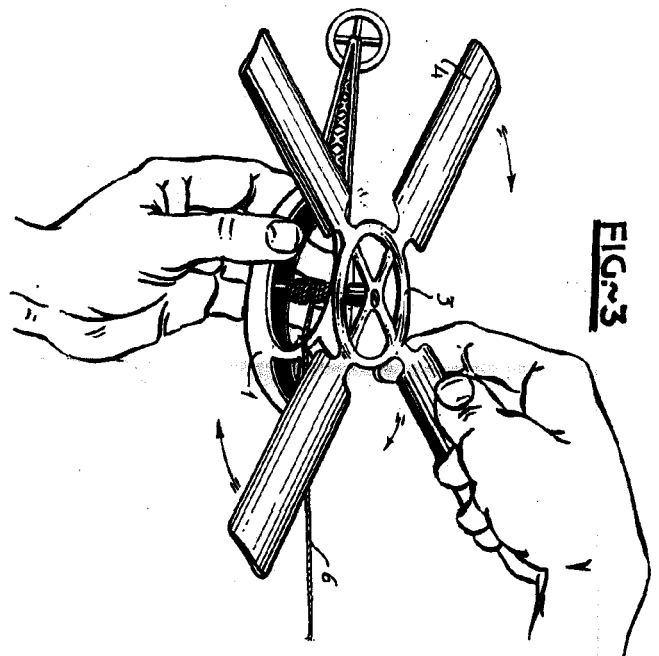
GUILLERMO ROSES

**FIG. 1**

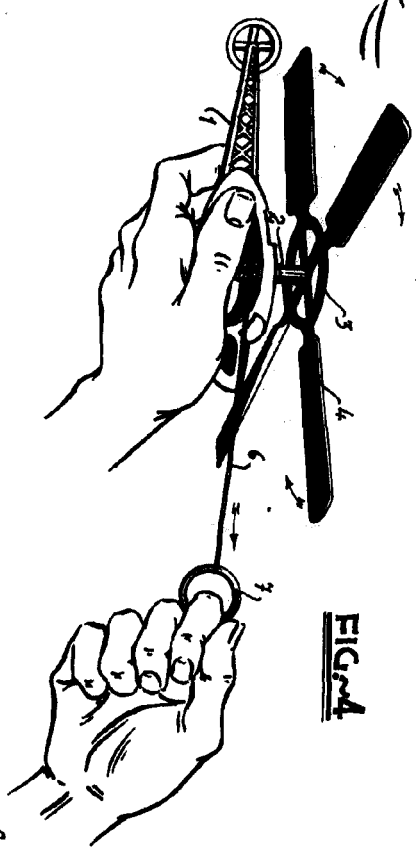


40838

**FIG. 3**



**FIG. 2**



**FIG. 4**

W. H. ...